

INFORME CHILE N°14/2023

Periodo: 30/04/2023 - 06/05/2023

I. Lista de Títulos de los Resúmenes

- 1- Exjuez y exjefe de inteligencia del ejército en prisión preventiva por interceptación ilegal de comunicaciones y falsificación de instrumento público.
- 2- Evalúan alternativas para crisis migratoria en frontera de Chile con Perú, pero propuesta de Conviasa genera dudas
- 3- Armada y Sernapesca vigilan tráfico marítimo de flota extranjera que cruza la Zona Económica Exclusiva chilena
- 4- Fuerzas Armadas resguardaron el 100% de locales de votación en elecciones del Consejo Constitucional en Chile

II. Resúmenes

- 1- Exjuez y exjefe de inteligencia del ejército en prisión preventiva por interceptación ilegal de comunicaciones y falsificación de instrumento público.

Según han informado medios como El Mostrador, El Mercurio y La Tercera, el exjefe de Inteligencia del Ejército de Chile, Schafik Nazal, y el exministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, Juan Antonio Poblete, fueron formalizados por la Fiscalía por 12 delitos de interceptación ilícita de comunicaciones y 7 delitos de falsificación de instrumento público en el marco de la Operación Topógrafo. Ambos habrían coordinado la interceptación de teléfonos de siete personas de interés, entre ellos militares y periodistas que denunciaron corrupción en el Ejército. El Consejo de Defensa del Estado (CDE) se querelló contra ellos, ya que las escuchas se habrían realizado al margen de la ley y utilizando fundamentos y nombres falsos que permitieron interceptar a personas que eran denunciantes de delitos o irregularidades dentro del Ejército. El caso fue destapado en 2019 y la investigación tiene un plazo de 180 días. (El Mostrador - País - 03/05/23; La Tercera- La Tercera PM - 03/05/23; La Tercera- Nacional - 04/05/23; El Mercurio - Nacional - 04/05/2023)

2- Evalúan alternativas para crisis migratoria en frontera de Chile con Perú, pero propuesta de Conviasa genera dudas

De acuerdo a lo recogido por El Mostrador, El Mercurio y La Tercera, en la frontera de Chile con Perú se ha desatado una crisis migratoria que ha llevado al Gobierno chileno a evaluar distintas alternativas para trasladar a los migrantes que han llegado a la zona para salir del país. Entre las opciones que se han evaluado, la creación de un corredor humanitario terrestre o aéreo (con aviones de la Fuerza Aérea Chilena) es la que cuenta con mayor viabilidad. Sin embargo, la propuesta del canciller de Venezuela, Yvan Gil, de que aviones de la aerolínea estatal Conviasa recojan a sus connacionales, ha generado dudas debido a que la compañía está en la lista negra de los Estados Unidos y ha sido cuestionada por posibles vínculos con actividades terroristas. (El Mercurio - Nacional - 30/04/2023; El Mostrador - País - 01/05/23; El Mercurio - Nacional - 02/05/2023; El Mercurio - Nacional - 02/05/2023)

3- Armada y Sernapesca vigilan tráfico marítimo de flota extranjera que cruza la Zona Económica Exclusiva chilena

Según La Tercera y El Mercurio, la Armada de Chile está vigilando una flota de alrededor de 500 embarcaciones extranjeras que se trasladan desde el Atlántico hacia el centro del Océano Pacífico para realizar operaciones de pesca en la zona económica exclusiva chilena. La directora nacional de Sernapesca ha señalado que la flota está siendo fiscalizada y controlada mediante un sistema de monitoreo satelital. Además, ha explicado que si una embarcación realiza faenas de pesca irregulares, se pueden cursar sanciones de hasta 400 UTM por tonelada de registro grueso de la embarcación que capturas. La Armada ha monitoreado por más de dos décadas el tránsito de esta flota y Sernapesca, hace lo mismo desde octubre de 2020. Por ahora, se descarta que hayan realizado faenas de pesca en espacios nacionales. (La Tercera- Nacional - 02/05/23; El Mercurio - Nacional - 02/05/2023)

4- Fuerzas Armadas resguardaron el 100% de locales de votación en elecciones del Consejo Constitucional en Chile

De acuerdo a La Tercera, las Fuerzas Armadas resguardan el 100% de los locales de votación para elección de integrantes del Consejo Constitucional en Chile. Más de 24 mil efectivos de las Fuerzas Armadas y de Orden operarán a nivel nacional para brindar seguridad en apoyo al desarrollo de las elecciones, con el despliegue de 13.275 efectivos del Ejército en 2.023 recintos de votación en todo el país y alrededor de 3 mil militares más empleados en tareas administrativas y logísticas. La ministra de Defensa, Maya Fernández, destacó el rol fundamental de las Fuerzas Armadas en el resguardo de los recintos de votación y para apoyar a la comunidad. (La Tercera- Nacional - 05/05/23).

III. Sitios de Referencia

El Mercurio - Versión Online (EMOL): <https://www.emol.com>

El Mostrador - <https://www.elmostrador.cl>

La Tercera - <https://www.latercera.com>

IV. Equipo

Mireya Dávila - Coordinadora del Grupo de Investigación en Políticas de Defensa, FF.AA. y RR.II.

Alan Sepúlveda - Ayudante de Investigación del Grupo de Investigación en Políticas de Defensa, FF.AA. y RR.II.

